

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 18499** *Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se corrigen errores en la de 4 de diciembre de 2019, por la que se resuelve concurso específico, convocado por Resolución de 11 de octubre de 2019.*

Advertido error en la Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 11 de octubre de 2019 «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 12 de diciembre de 2019, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 134607, en el anexo I, donde dice: «Apellidos y nombre Juan Carlos Toledo Fernández, NRP 0008100*02A1441», debe decir: «NRP ***8400*02A1441».

Esta rectificación no conlleva modificación en los plazos establecidos para el cese y toma de posesión en los respectivos puestos, estando a lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 22 de noviembre por la que se resuelve el mencionado concurso.

Madrid, 18 de diciembre de 2019.–La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España Martí.